

DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA UNIDAD FORMATIVA

UNIDAD FORMATIVA	MANEJO Y TRANSPORTE DE UNGULADOS CINEGÉTICOS	DURACIÓN	40
		Específica	
Código	UF2204		
Familia profesional	AGRARIA		
Área Profesional	Ganadería		
Certificado de profesionalidad	PRODUCCIÓN DE ANIMALES CINEGÉTICOS	Nivel	2
Módulo formativo	Producción de ungulados cinegéticos	Duración	110
Resto de unidades formativas que completan el módulo	Cría y reproducción de ungulados cinegéticos	Duración	40
	Adaptación y mantenimiento de instalaciones para ungulados cinegéticos		30

Apartado A: REFERENTE DE COMPETENCIA

Esta Unidad formativa se corresponde con la RP1, RP7 y RP8..

Apartado B: ESPECIFICACIÓN DE LAS CAPACIDADES Y CONTENIDOS

Capacidades y criterios de evaluación:

C1: Trasladar ungulados cinegéticos entre distintas instalaciones de una granja, así como realizar labores de expedición, aplicando las técnicas y métodos apropiados en cada caso.

CE1.1 Describir las características más relevantes del comportamiento de las especies de ungulados cinegéticos que afecten a su traslado.

CE1.2 Identificar a los ungulados cinegéticos según especie, edad, sexo, estado productivo y principales criterios de calidad.

CE1.3 Definir la finalidad de las operaciones de recepción, traslado y carga de los ungulados cinegéticos, sus principales aspectos y problemática a tener en cuenta.

CE1.4 Describir las instalaciones utilizadas para las labores de recepción, separación, traslado, distribución, conducción, carga, encajonado, expedición y transporte de los ungulados cinegéticos, e indicar cómo se utilizan y mantienen.

CE1.5 Reconocer los medios, equipos, máquinas y herramientas utilizados en las operaciones de traslado y expedición de ungulados cinegéticos y describir su mantenimiento y manejo.

CE1.6 Describir la normativa vigente y el plan de prevención de riesgos laborales, atender a criterios de calidad y rentabilidad económica, así como respetar el medio ambiente, la normativa específica de las actividades a realizar y procurar no ocasionar estrés y/o daño a los animales en las operaciones de traslado y expedición de ungulados cinegéticos.

CE1.7 En un caso práctico, debidamente caracterizado, de traslado y expedición de animales entre las distintas instalaciones necesario para la producción de ungulados cinegéticos:

- Recibir a los ungulados cinegéticos en la granja.
- Trasladar a los ungulados cinegéticos, cuando sea necesario, a las instalaciones de cuarentena.
- Preparar y realizar el itinerario y la conducción de los ungulados cinegéticos entre las diferentes instalaciones.
- Distribuir a los ungulados cinegéticos que llegan a la nave de manejo en habitáculos y/o elementos de trabajo.
- Realizar el trabajo correspondiente sobre los ungulados cinegéticos y soltar a cada lote en un espacio común.
- Separar y reorganizar por lotes a los ungulados cinegéticos y enviarlos a la instalación que corresponda.
- Encajonar los ungulados cinegéticos destinados a expedición y transporte.
- Seleccionar, manejar y mantener los medios, equipos, máquinas y herramientas.
- Realizar las operaciones cumpliendo la normativa vigente y el plan de prevención de riesgos laborales, atendiendo a criterios de calidad y rentabilidad económica, así como respetar el medio ambiente, la normativa específica de las actividades a realizar y procurar no ocasionar estrés y/o daño a los ungulados cinegéticos.

C2: Aplicar técnicas de inmovilización de ungulados cinegéticos y realizar cuidados a corta distancia siguiendo procesos que garanticen el mínimo estrés y/o daños a los mismos.

CE2.1 Describir los medios, equipos, máquinas y herramientas necesarias para las labores de inmovilización y cuidados a corta distancia de los ungulados cinegéticos, e indicar cómo se utilizan y mantienen.

CE2.2 Describir los distintos tipos de inmovilización física y química (anestesia y sedación) de ungulados cinegéticos, así como los diferentes medios manuales o mecánicos de inmovilización física, indicando cuál es el más apropiado para cada sexo, edad y estado reproductivo.

CE2.3 Exponer la secuencia de trabajos necesarios para cargar y atar los ungulados cinegéticos en camillas quirúrgicas.

CE2.4 Enumerar los síntomas que caracterizan los estados de anestesia, de sedación y de recuperación.

CE2.5 Explicar los útiles necesarios y las técnicas utilizadas para el corte de cuernas y pezuñas.

CE2.6 Describir los síntomas de estrés en los ungulados cinegéticos y las medidas para reducirlo.

CE2.7 Reconocer los medios, equipos, máquinas y herramientas utilizados en las operaciones de inmovilización y cuidados a corta distancia de ungulados cinegéticos y describir su mantenimiento y manejo.

CE2.8 Describir la normativa vigente y el plan de prevención de riesgos laborales, atender a criterios de calidad y rentabilidad económica, así como respetar el medio ambiente, la normativa específica de las actividades a realizar y procurar no ocasionar estrés y/o daño a los animales en las operaciones de inmovilización y cuidados a corta distancia de ungulados cinegéticos.

CE2.9 En un caso práctico, debidamente caracterizado, de inmovilización y cuidados a corta distancia de ungulados cinegéticos:

- Preparar los elementos de trabajo (báscula, crush, entre otros) utilizados en la inmovilización.
- Inmovilizar los ungulados cinegéticos manualmente, con medios físicos con o sin motor.
- Separar e inmovilizar los ungulados cinegéticos con pequeñas heridas, abscesos, objetos clavados o liados, gusaneras, entre otros.
- Atar y cargar los ungulados cinegéticos en camillas quirúrgicas, siguiendo instrucciones recibidas.
- Vigilar la recuperación de los ungulados cinegéticos tranquilizados o anestesiados, siguiendo instrucciones recibidas.
- Preparar el utillaje necesario y realizar el corte de cuernas y pezuñas anormalmente largas, siguiendo instrucciones recibidas.
- Seleccionar, manejar y mantener los medios, equipos, máquinas y herramientas.

C3: Realizar actividades de marcaje, identificación y de toma de datos corporales de ungulados cinegéticos, aplicando las técnicas y medios apropiados en cada caso.

CE3.1 Identificar el material y equipo necesario para la realización de toma de datos corporales y el marcaje e identificación de los ungulados cinegéticos y describir las finalidades y uso de los mismos.

CE3.2 Enumerar las operaciones necesarias para colocar crotales, cintas, collares y demás dispositivos de marcaje e identificación externa.

CE3.3 Reconocer la morfología para las distintas especies de ungulados cinegéticos y sus parámetros biométricos externos medios (peso, talla, morfología de la cuerna, entre otras), por sexos, edades y estado productivo.

CE3.4 Describir los principales sistemas de marcaje, identificación y obtención de medidas biométricas de ungulados cinegéticos, así como su modo de funcionamiento.

CE3.5 Explicar el proceso de tatuaje.

CE3.6 Reconocer los medios, equipos, máquinas y herramientas utilizados en la toma de datos corporales, marcaje e identificación de ungulados cinegéticos y describir su mantenimiento y manejo.

CE3.7 Describir la normativa vigente y el plan de prevención de riesgos laborales, atender a criterios de calidad y rentabilidad económica, así como respetar el medio ambiente, la normativa específica de las actividades a realizar y procurar no ocasionar estrés y/o daño a los animales en la toma de datos corporales, marcaje e identificación de ungulados cinegéticos.

CE3.8 En un caso práctico, debidamente caracterizado, de toma de datos corporales, marcaje e identificación de ungulados cinegéticos:

- Preparar el material necesario para la realización del marcaje e identificación.
- Tomar y registrar el peso de ungulados cinegéticos.
- Evaluar la condición corporal de ungulados cinegéticos.
- Pesar, marcar e identificar las madres y crías.
- Tomar y registrar los datos de cuerna y medidas corporales.
- Colocar crotales, cintas, collares y demás dispositivos de marcaje e identificación externa.
- Realizar y comprobar tatuajes y tomar la lectura de bolos ruminales o de microchips.
- Seleccionar, manejar y mantener los medios, equipos, máquinas y herramientas.
- Realizar las operaciones cumpliendo la normativa vigente y el plan de prevención de riesgos laborales, atendiendo a criterios de calidad y rentabilidad económica, así como respetar el medio ambiente, la normativa específica de las actividades a realizar y procurar no ocasionar estrés y/o daño a los ungulados cinegéticos.

Contenidos:

1. Identificación de ungulados cinegéticos.

- Morfología según especie, edad, sexo:
 - Parámetros biométricos externos (peso, talla, morfología de la cuerna, etc.), por sexos, edades y estado productivo.
 - Condición corporal de ungulados cinegéticos.

- Toma de datos (peso, cuernas, etc). Registros.
- Estado productivo y criterios de calidad.
- Comportamientos de las especies de ungulados cinegéticos que afecten a su traslado.

2. Recepción y manejo de los ungulados en las instalaciones cinegéticas.

- Trabajos de recepción, traslado y carga de los ungulados cinegéticos.
 - Principales aspectos de manejo
 - Problemática a tener en cuenta.
- Normativa y documentación administrativa necesaria para el transporte de ungulados.
- Instalaciones utilizadas en el manejo y traslado de ungulados.
 - Instalaciones de recepción, separación, distribución, conducción:
 - Cercados y mangas.
 - Pantallas y redes.
 - Instalaciones y materiales para la carga, encajonado, expedición y transporte de los ungulados cinegéticos:
 - Utilización y mantenimiento.
 - Técnica de encajonado de ungulados.
- Operaciones para el manejo de ungulados en las instalaciones:
 - Itinerarios y conducción de los ungulados cinegéticos entre instalaciones (naves, habitáculos, etc).
 - Protocolos de separación de animales por lotes, según sexos y edades.
 - Separación y reorganización de los lotes para los envíos o traslados.
- Medios, equipos, máquinas y herramientas utilizados en las operaciones de recepción y traslado de ungulados cinegéticos:
 - Mantenimiento y manejo.

3. Inmovilización y cuidados de ungulados cinegéticos.

- Tipos de inmovilización física y química (anestesia y sedación) de ungulados cinegéticos:
 - Medios físicos.
 - Medios químicos
- Síntomas de estrés en los ungulados cinegéticos y las medidas para reducirlo
- Métodos de sedación y recuperación de ungulados.
 - Características de los estados de anestesia, de sedación y de recuperación.
 - Material y sustancias utilizadas para la sedación y recuperación.
 - Protocolos de sedación.
 - Normativa de seguridad y salud a aplicar.
 - Técnicas de recuperación de los ungulados cinegéticos tranquilizados o anestesiados.
- Identificación de ungulados cinegéticos con pequeñas heridas, abscesos, objetos clavados o liados, gusaneras, etc.
 - Tratamientos a aplicar.
 - Material a utilizar.

4. Marcaje de ungulados cinegéticos.

- Sistemas de marcaje, identificación y obtención de medidas biométricas de ungulados cinegéticos.
 - Colocación de crotales, collares y demás dispositivos de marcaje e identificación externa.
 - Procedimientos de tatuaje.
 - Medios, equipos y herramientas utilizados en la toma de datos corporales, marcaje e identificación de ungulados cinegéticos.
 - Manejo.
 - Mantenimiento.

Apartado C: REQUISITOS Y CONDICIONES

Deberá cumplir alguno de los requisitos siguientes:

- Estar en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria
- Estar en posesión de algún certificado de profesionalidad de nivel 2.
- Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 1 de la misma familia y área profesional
- Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado medio o haber superado las correspondientes pruebas de acceso a ciclos de grado medio
- Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años

- Tener, de acuerdo con la normativa que se establezca, los conocimientos formativos o profesionales suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación

En relación con las exigencias de los formadores o de las formadoras, instalaciones y equipamientos se atenderá las exigencias solicitadas para el propio certificado de profesionalidad.